

## ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

En Nuevo Vallarta Bahía de Banderas, Nayarit, siendo las 11:30 horas del día 29 veintinueve de julio del año 2022 dos mil veintidós, en la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, dentro de las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, ubicada en Boulevard Nuevo Vallarta No. 65 Col. Nuevo Vallarta en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Reunidos para dar cumplimiento de las disposiciones que establecen los Artículos 120°, 121°, y 123° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, (LTAIPEN) Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño, C.P.A Miguel Bernal Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control y Lic. Juan Ricardo Hopkins González Titular de la Unidad de Transparencia. todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas a efecto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del año 2022 Dos Mil Veintidós del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

### ORDEN DEL DIA

1. - Pase de lista y Declaración de Quorum Legal
2. - Instalación del Comité de Transparencia
3. - Lectura del Acta Anterior y Acuerdos
4. - Presentación y Verificación de Solicitudes de Información
5. - Asuntos Generales
6. - Acuerdos
7. - Clausura

**Punto No. 1 - Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.** Se realiza el pase de lista de asistencia y verifica el Quorum Legal, declarando legalmente instalada la sesión.

**Punto No. 2 - Instalación del Comité de Transparencia.** Toma la palabra Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño quien es su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas formaliza la Instalación de este Comité. Fundamento que se encuentra en el Artículo 120° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit. Así mismo propone a los integrantes la aprobación del orden del día, mismo que es Aprobado por Unanimidad de los presentes.

**Punto No. 3 - Lectura del Acta Anterior y Acuerdos Previos.** Una vez instalado el Comité su presidenta en uso de la voz da la indicación de proceder a la lectura del Acta anterior y Acuerdos Previos, situación que el Secretario Técnico solicita sea excusada de lectura el Acta ya que es de conocimiento de los presentes lo acontecido e informando que no se derivaron acuerdos previos en la última Sesión del Comité de Transparencia siendo esto Aprobado por Unanimidad de los miembros.



**Nayarit**  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

**UT** Universidad  
Tecnológica de  
Bahía de Banderas

**Punto No. 4 - Presentación y Verificación de Solicitudes de Información.** En uso de la voz la Presidenta del Comité solicita al Titular de la Unidad de Transparencia que informe acerca de la presentación de Solicitudes de Información dado lo anterior el titular de la Unidad de Transparencia notifica a este Comité que en lo que refiere a las Solicitudes de Información recibidas en la Plataforma Nacional de Transparencia en lo que corresponde al mes de Julio no se recibió ninguna solicitud por lo que en lo que corresponde a ese tema no existe información que aportar.

**Punto No. 5 - Asuntos Generales.** Dando paso a los puntos establecidos en el Orden del Día la Presidenta del Comité pregunta a los presentes si existe algún comentario que pudiera establecerse en Asuntos Generales, no habiendo manifestación se declara desierto este punto.

**Punto No. 6 - Acuerdos.** No se generan Acuerdos de esta Sesión.

**Punto No. 7 - Clausura.** Por último punto en uso de la voz la Presidenta del Comité agradece a los presentes su participación y no habiendo más asuntos que tratar declara clausurado los trabajos del Comité de Transparencia siendo las 12:30 Horas del día 29 de julio del año 2022 en las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas en Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas.

**MTRA . CARMINA YADIRA REGALADO MARDUEÑO**  
**PRESIDENTA Y Rectora DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS**

**MTRO. JUAN RICARDO HOPKINS GONZALEZ**  
**ABOGADO GENERAL Y TITULAR DE LA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**C.P.A MIGUEL BERNAL RODRIGUEZ**  
**TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE**  
**CONTROL**

Firman de Conformidad los Presentes

